



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación la completa reparación de luminarias de la Ruta Nacional 168, en el tramo comprendido desde la Fuente de la Cordialidad hasta intersección con Ruta Provincial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital.

Sergio J. Basile
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Ruta Nacional N° 168 entre sus kilómetros 468 a 475 (desde bajada Viaducto Oroño hasta La Guardia) es la única vía de ingreso a la ciudad capital para los santafesinos y las santafesinas que habitan en el Distrito La Costa, así como para todos los que circulan desde la provincia de Entre Ríos.

Desde hace varios meses sus luminarias se encuentran apagadas por roturas y desperfectos varios, convirtiendo a la ruta de referencia en un lugar inseguro para transitar en horarios nocturnos y de madrugada.

Es por ello que solicito al Ejecutivo provincial que, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo Nacional, para la inmediata puesta en valor de la iluminación de esta ruta.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto.

Sergio J. Basile
Diputado Provincial